

# EL IDEAL POLITICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Murcia, 6 rs. trim.: fuera, 8 id. id.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de la Traperia, núm. 21.

Año I.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Num. 6.

Continua la suscripcion á favor de los huérfanos de la calle del Pilar.

	RVN.
Suma anterior . . . . .	954
D. Vicente Perez. . . . .	20
Un suscriptor. . . . .	8
Suma y sigue. . . . .	982

## EL IDEAL POLITICO.

Murcia 30 de abril de 1871.

### El ministro de la Gobernacion ante las oposiciones.

Aun podemos decir no se han empezado las discusiones políticas de nuestras c6rtes, y ya hemos visto el peso que ejercen sobre el gabinete ministerial. Parece increíble que en la árida cuestion de actas, sucedan altercados parlamentarios, como los que hemos concluido de presenciar; pero es muy cierto que nunca se han encontrado en ellas tantas dificultades, como hoy se encuentran, efecto sin duda de la presión ejercida en el sufragio. Y hé aquí explicado el motivo porque las acusaciones tan fuertes y fundadas, dirigidas por los oradores oposicionistas, al ministro de la Gobernacion.

Crítica es la situacion porque está atravesando el jefe de el gabinete político de nuestra nacion, situacion doblemente crítica, dadas las circunstancias actuales, y las ofertas del que ayer era demócrata en la izquierda convertido hoy en ministro doctrinario.

Nosotros en lo que cabe en la escasa estension de un modesto artículo haremos algunas consideraciones sobre la situacion de este ministro ante las oposiciones parlamentarias.

Nadie hoy puede dudar de la gran importancia que tiene en la actual legislatura el crecido número de oposicionistas; oposicion mucho mas fuerte porque se encuentra representando un triunfo completo contra la violencia ejercida por el poder. Oposicion que

por lo numerosa mantiene unidos todos los elementos del ministerio para no sufrir una derrota, que arrancaria, de sus manos las riendas del gobierno.

Ahora bien, un ministro, que efecto de su política, escita la lucha parlamentaria, provoca los mas ruidosos debates, hace se le lancen las mas terribles acusaciones, ¿cómo sostenerse al frente de departamento tan político como lo es el ministerio de la Gobernacion? Le han arrancado el velo que cubria su conducta política de las pasadas elecciones, en la cual se ve, quién lo habia de esperar, falsificado el sufragio universal por él tantas veces defendido.

No está conforme con nuestros principios, el sostener ese medio de eleccion, pero somos partidarios de que se le cumplan al país las promesas que se le han dado, y no se le juzgue como á un niño susceptible del mas descarado engaño, por lo cual no podemos convenir, con la táctica política del referido ministro.

La escuela á que nosotros pertenecemos, no ofrece en sus programas políticos esa serie de libertades que convertidas en licencias, alteran por completo la tranquilidad social, que es la que siempre debiera estar en calma para que el asociado pueda poner en práctica los medios que le han de conducir á la realizacion del fin propuesto.

Pero el programa político del ministro de la Gobernacion, tiene consignadas todas estas formas de libertades ó mas bien licencias, para negarlas unas veces, concederlas otras, hacerlas que sirvan de parapeto, para cometer á su sombra abusos de poder; mucho mayores, de los que él con vehemencia criticara, y que colocándole en una situacion difícil en el parlamento, le han hecho comprender que debe el

político, sostener en el poder idénticas ideas que en la oposicion sustentara si no quiere que le digan que no es político de fé sino político de cálculo.

Y hé aquí la causa de esa lucha contra el ministro de la Gobernacion, lucha que tal vez cause su derrota como podemos ver, considerando lo que es hoy en nuestra patria la asamblea legislativa.

Se ha proclamado como dogma político la soberanía del pueblo, representada por los diputados que forman las c6rtes de la nacion, se le han dado á estas c6rtes todas las atribuciones del poder, porque son la soberanía única del pueblo; ahora bien, si en todos los parlamentos aunque no hayan tenido las atribuciones que el presente, los secretarios de la corona ó ministros de la nacion, siempre han tenido su cartera dependiente de estas luchas políticas; ¿qué no será hoy que tanta es la vida de la asamblea que las provoca?

Hoy aunque la mayoría se afane por sostener el ministerio á quien casi sirva, no podrá por menos de sufrir una perturbacion profunda al sentir en su interior la razon y justicia de los ataques de las minorías, que si no llevan la derrota en la materialidad del número, la llevan sin embargo, en la parte moral de los principios.

Esta ha sido la idea que nos hace ver difícil la situacion parlamentaria del ministro de la Gobernacion, puesto que constituido en blanco de los tiros de las oposiciones, podrá sostenerse en la materialidad del número, pero derrotado, en la política de los principios, quedará desprestigiado ante los ojos de la nacion y perdida su fuerza moral como ministro á la presencia de la cámara, tendrá la necesidad imperiosa de abandonar un departamento